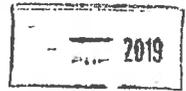




# ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO



**FISM**

Acta Número: CFF/19.-02019-13

**Programa:** SE.-URBANIZACION MUNICIPAL  
**Subprograma:** 06.- PAVIMENTACION DE CALLES  
**Clave de la Obra:** 19/05013 CP  
**Descripción de la Obra:** PAVIMENTO HIDRAULICO EN C. PALOMA NEGRA  
**Ubicación:** ENTRE NARDO Y FERROZ  
**Colonia:** MASSIE

**Fecha Real de Inicio:** 22/04/2018

**Fecha Real de Terminación:** 18/05/2019

**En la Localidad de:** Durango      **Municipio:** 005.- DURANGO      **Estado de:** DURANGO  
**Inversión Aprobada:** El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

**Unidad M2 Cantidad: 699**

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
R33-003/19	14/02/19	\$548,798	\$433,550	\$0	\$0	\$115,248

**Inversión Ejercida.** La inversión ejercida durante el año fue:

**Unidad M2 Cantidad:699.46**

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2019	\$536,919.12	\$424,166.09	\$0	\$0	\$112,753.02

### ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Pavimento Hidráulico. Terracerías Comunitaria Escarificación y excavación en material tipo "B" para abrir caja a una profundidad de 70 - 80 centímetros promedio. Carga y acarreo del material producto de excavación y cajeo. Subrasante, incluye mejoramiento de T. N., escarificado, disgregado, acamellonado, agua, compactado al 90 % Proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Sub-base hidráulica, incluye acarreo de material de banco, acamellonado, tendido y compactado al 95 % Proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Base hidráulica, incluye acarreo de material de banco, acamellonado, tendido y compactado al 100 % Proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Pavimento Riego de impregnación, incluye barrido de superficie por tratar, almacenamiento, calentamiento y bombeo de la emulsión asfáltica, acarreo de material, a razón de 1.00 Litro/M2. Riego de poreo con arena sobre superficie impregnada, incluye acarreo de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo. OTendido de pavimento de concreto hidráulico de 15 centímetros de espesor promedio, con fibra de polipropileno en una proporción de 900 gr./m3, colocado continuo, incluye cimbra metálica, membrana de curado, celotex y corte de juntas frías con disco. Suministro de concreto premezclado F'c=250 kg./cm2 con fibra de polipropileno en una proporción de 900 gr./m3. Sellado de juntas a base de emulsión asfáltica, incluye limpieza y barrido de junta, aplicación de arena para poreo y cierre de junta. Obra Complementaria Renivelación de pozo de visita tipo común de 70 centímetros de altura, con muro de tabique de barro rojo recocido de 28 centímetros de espesor, asentado con mortero cemento - arena 1:5, aplanado pulido en interior de 2.50 centímetros. Suministro y colocación de brocal de Fo. Fo. para tráfico pesado con logotipo de H. Ayuntamiento de Durango 2016 - 2019 para pozo de visita, incluye colocado y mano de obra.



## DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar ésta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

**ENTREGA - RECEPCIÓN:** La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

  
ENTREGA  

---

ARQ. JOSE ALFREDO MARIN PULGARIN  
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

RECIBE  
  

---

Flor E. Gallegos Quiñones  
BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)  
  

---

ARQ. SERGIO HUMBERTO QUIÑONES MEDINA  
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





# DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Entidad o Dependencia: \_\_\_\_\_

Razones: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

